Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA ROMERO, Miguel, *Teoría general del derecho administrativo*, 11a. ed., México, Porrúa, 1993.
- AGUILERA Y VELASCO, Alberto, Colección de códigos europeos concordados y anotados, Madrid, Establecimiento Tipográfico de la Colección de Códigos Europeos, 1875.
- ALESSI, Renato, *Instituciones de derecho administrativo*, trad. de Buenaventura Peléis Prats, Barcelona, Bosch, 1970.
- ALONSO, Martín, Enciclopedia del idioma, Madrid, Aguilar, 1982.
- ALSINA, Hugo, *Tratado teórico práctico del derecho procesal civil y comercial*, 2a. ed., Buenos Aires, Ediar, 1963.
- ALTAMIRA GUIJENA, Julio I., Responsabilidad del Estado, Buenos Aires, Astera, 1973.
- ARIÑO ORTIZ, Gaspar, Teoría del equivalente económico en los contratos administrativos, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1968.
- ARISTÓTELES, *La política*, trad. de Antonio Gómez Robledo, México, Biblioteca *Scriptorum Graecorum et Romanorum* Mexicana, 1963.
- ARMIENTA HERNÁNDEZ, Gonzalo, *Tratado teórico práctico de los recursos administrativos*, 2a. ed., México, Porrúa, 1992.
- AUBRY, Charles y RAU, J., Cours de droit civil français d'aprés la méthode de Zacariae, París, Librairie de Ch. Bouret, 1897.
- BALLBÉ, Manuel, "Derecho administrativo", *Nueva enciclopedia jurídica*, Barcelona, Francisco Seix, 1950.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, "Introducción", *Actas constitucionales mexicanas* (1821-1824), 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980, t. VIII.
- BERCAITZ, Miguel Ángel, *Teoría general de los contratos administrativos*, 2a. ed., Buenos Aires, Depalma, 1980.
- BERTHÉLEMY, Henri, *Traité élémentaire de droit administratif*, 11a. ed., París, Sirey, 1926.

- BIDART CAMPOS, Germán J., El derecho constitucional del poder, Buenos Aires, Ediar, 1967.
- BISCARETTI DI RUFÍA, Paolo, Derecho constitucional, Madrid, Tecnos, 1973.
- BONNARD, Roger, Précis de droit administratif, París, Sirey, 1935.
- BOQUERA OLIVER, José María, Estudios sobre el acto administrativo, Madrid, Civitas, 1982.
- BREWER CARÍAS, Allan Randolph, Las instituciones fundamentales del derecho administrativo y la jurisprudencia venezolana, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964.
- BUCHANAN, H., El tráfico en las ciudades, Madrid, Tecnos, 1973.
- BUEN, Demófilo de, *Introducción al estudio del derecho civil*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1932.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *El juicio de amparo*, 32a. ed., México, Porrúa, 1995.
- BUTTENGBACH, André, Manuel de droit administratif, Bruxelles, Jarcié, 1966.
- CABANELLAS, Guillermo, *Diccionario de derecho usual*, Bibliográfica Omeba, Buenos Aires, 1968.
- CANALS ARENAS, Jorge Ricardo, El contrato de obra pública, México, Trillas, 1991.
- CARNELUTTI, Francesco, *Sistema de derecho procesal civil*, trad. de Niceto Alcalá-Zamora y Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, Uteha, 1944.
- CARRÉ DE MALBERG, R., *Teoría general del Estado*, trad. de José Lión Depetre, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- CASARÍN LEÓN, Manlio Fabio, *La facultad reglamentaria*, México, Porrúa-UV, 2003.
- CASSAGNE, Juan Carlos, *Derecho administrativo*, 7a. ed., Buenos Aires, Lexis Nexis-Abeledo Perrot, 2003.
- CASTÁN TOBEÑAS, José, Derecho civil español común y foral, Madrid, Reus, 1941.
- CASTORENA ZAVALA, José de Jesús, *El problema municipal mexicano*, México, Editorial Cultura, 1926.
- CASTRO ESTRADA, Álvaro, Responsabilidad patrimonial del Estado, México, Porrúa, 1997.
- CASTRO Y CASTRO, Juventino V., *El artículo 105 constitucional*, México, Porrúa, 1997.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Alfaguara, 2004.

- CHIOVENDA, Giuseppe, *Instituciones de derecho procesal civil*, trad. de E. Gómez Orvaneja, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1936.
- CISNEROS GUZMÁN, Raúl, "El servicio civil: requisito de la administración pública para el siglo XXI", *Estudios Políticos. Revista de Ciencia Política*, México, sexta época, núm. 25, septiembre-diciembre de 2000.
- COLOMBO MURÚA, Patricio, *Curso de derecho político*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000.
- CORAIL, Jean-Louis de, *La crise de la notion juridique de service public en droit administratif français*, París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1954.
- CUEVA, Mario de la, El nuevo derecho mexicano del trabajo, México, Porrúa, 1972.
- DABIN, Jean, Doctrina general del Estado, 2a. ed., México, Editorial Jus, 1955.
- DAMSKY, Isaac Augusto et al., Estudios sobre la responsabilidad del Estado en Argentina, Colombia y México, México, UNAM, 2007.
- DEBBASCH, Charles y PINET, Marcel, Les grands textes administratifs, París, Sirey, 1976.
- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto, *Elementos de derecho administrativo*, México, Limusa, 1991.
- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis y LUCERO ESPINOSA, Manuel, Compendio de derecho administrativo. Primer curso, México, Porrúa, 1994.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928.
- DICEY, Albert Venn, *Introduction to the Study of the Law of the Constitution*, Londres-Nueva York, Macmillan and Co. Limited, 1889.
- Díez, Manuel María, *Derecho administrativo*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1967.
- DíEZ, Manuel María, *El acto administrativo*, 2a. ed., Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1961.
- Díez, Manuel María, *Manual de derecho administrativo*, 2a. ed., Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.
- DIMOCK, Marshall, "The Meaning of Scope in Public Administration", en GOUS, John et al., The Frontier of Public Administration, Nueva York, Russell and Russell, 1967.
- DROMI, José Roberto, *Acto y procedimiento administrativo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1975.
- DROMI, José Roberto, Contratos administrativos. Régimen de pago y actualización, Buenos Aires, Astrea, 1988.

- DROMI, José Roberto, *El acto administrativo*, 3a. ed., Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1997.
- DU PASQUIER, Claude, *Introduction à la théorie générale et à la philosophie du droit*, Suisse, Neuchatel Editions Ides et Calendes, 1937.
- DUGUIT, León, *Las transformaciones del derecho público*, trad. de Adolfo Posada y Ramón Jaén, Madrid, Librería Española y Extranjera, 1926.
- DUGUIT, León, Traité de droit constitutionnel, 2a. ed., París, Sirey, 1923.
- ENTRENA CUESTA, Rafael, Curso de derecho administrativo, 8a. ed., Madrid, Tecnos, 1990.
- ESCOLA, Héctor Jorge, Compendio de derecho administrativo, Buenos Aires, Depalma, 1984.
- ESCOLA, Héctor Jorge, El interés público con fundamento del derecho administrativo, Buenos Aires, Depalma, 1989.
- ESCOLA, Héctor Jorge, *Tratado integral de los contratos administrativos*, Buenos Aires, Depalma, 1977.
- ESCOLA, Héctor Jorge, *Tratado teórico práctico de los recursos administrativos*, Buenos Aires, Depalma, 1967.
- ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, París, Librería de Ch. Bouret, 1888.
- FAIRÉN GUILLÉN, Víctor, *El defensor del pueblo: ombudsman*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982.
- FARÍAS MATA, Luis H., "El Consejo de Estado francés", *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Caracas, año XXXV, núm. 78, 1990.
- FAYT, Carlos S., Sufragio y representación política, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1963.
- FERNÁNDEZ DE VELAZCO, Recaredo, *Los contratos administrativos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1927.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho administrativo*, México, McGraw Hill-UNAM, 1997.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho administrativo (contratos)*, México, Porrúa-UNAM, 2000.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho administrativo (servicios públicos)*, México, Porrúa, 1995.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho administrativo y administración pública*, México, Porrúa, 2006.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, El Estado empresario, México, UNAM, 1982.

- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Un reformador y su reforma*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1981.
- FIORINI, Bartolomé, A., Manual de derecho administrativo, Buenos Aires, La Ley, 1968.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y FIX-FIERRO, Héctor, "Contencioso administrativo", *Nuevo diccionario jurídico mexicano*, México, UNAM-Porrúa, 1998.
- FRAGA, Gabino, Derecho administrativo, 23a. ed., México, Porrúa, 1984.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, "Verso un concetto di diritto administrativo come diritto statutario", *Revista Trimestrale di Diritto Publico*, núms. 2-3, 1960.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y FERNÁNDEZ, Tomás-Ramón, Curso de derecho administrativo, 6a. ed., Madrid, Civitas, 1999.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 34a. ed., México, Porrúa, 1982.
- GARCÍA OVIEDO, Carlos y MARTÍNEZ USEROS, Enrique, *Derecho administrati*vo, 9a. ed., Madrid, Editorial Eisa, 1968.
- GARCÍA-TREVIJANO FOS, José Antonio, *Tratado de derecho administrativo*, 2a. ed., Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1971, vol. I, ts. II y III.
- GARRIDO DEL TORAL, Andrés, *Derecho administrativo estructural*, México, Fundap, 2002.
- GARRIDO FALLA, Fernando, *Tratado de derecho administrativo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1980.
- GENY, Bernard, La collaboration des particuliers avec l'administration, París, 1930.
- GIANNINI, Massimo Severo, *Derecho administrativo*, trad. de Luis Ortega, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991.
- GIL-ROBLES Y GIL-DELGADO, Álvaro, Control parlamentario de la administración, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1977.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, Comentario a la Ley de Procedimientos Administrativos, Madrid, Civitas, 1977.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, *La dignidad de la persona*, Madrid, Editorial Civitas, 1986.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús y VÁZQUEZ ALFARO, José Luis, Derecho procesal administrativo mexicano, 3a. ed., México, Porrúa, 2005.
- GONZÁLEZ URIBE, Héctor, Teoría política, 10a. ed., México, Porrúa, 1996.
- GORDILLO, Agustín A., *El acto administrativo*, 2a. ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1969.

- GORDILLO, Agustín A., *Tratado de derecho administrativo*, 9a. ed., México, Porrúa, 2004.
- GRANONI, Raúl A., El control de los gastos públicos por los tribunales de cuentas, Buenos Aires, Editorial Argentina de Finanzas y Administración, 1946.
- GUASTINI, Riccardo, Estudios de teoría constitucional, México, UNAM-Fontamara, 2001.
- GUERRERO, Omar, La teoría de la administración pública, México, Harla, 1986.
- GUZMÁN VALDIVIA, Isaac, Reflexiones sobre la administración. Lo técnico y lo humano en la dirección de empresas, Barcelona, Reverte, 1961.
- HARO BÉLCHEZ, Guillermo, Servicio público de carrera, México, INAP-Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- HAURIOU, Maurice, *Précis de droit administrative et de droit public général*, 11a. ed., París, Recueil Sirey, 1921.
- HAURIOU, Maurice, *Précis élémentaire de droit public administratif*, 5a. ed., París, Sirey, 1943.
- HELLER, Wolfgang, *Diccionario de economía política*, 3a. ed., Barcelona, Editorial Labor, 1969.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Laura, Marco jurídico de la comercialización internacional de los servicios, tesis doctoral, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1992.
- INGROSSO, Gustavo, Diritto finanziario, 2a. ed., Napoli, Jovene, 1956.
- INGROSSO, Gustavo, "Patrimonio dello Stato e degli enti pubblici", Novisimo Digesto Italiano, Turín, UTET, 1957.
- JELLINEK, Georg, *Teoría general del Estado*, trad. de Fernando de los Ríos Urruti, 2a. ed., México, Compañía Editorial Continental, 1958.
- JUSTINIANO, El Digesto de Justiniano, trad. de Álvaro D'Ors et al., Pamplona, Editorial Aranzandi, 1968.
- JUSTO SÁNCHEZ, Rafael, *La ejecución del contrato de obra pública*, 2a. ed., Madrid, Hauser y Menet, 1991.
- KELSEN, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, trad. de Eduardo García Máynez, México, UNAM, 1979.
- KELSEN, Hans, *Teoría general del Estado*, trad. de Luis Legaz Lacambra, México, Editora Nacional, 1979.
- LÁNZ CÁRDENAS, José Trinidad, La contraloría y el control interno en México, México, FCE, 1987.
- LARES, Teodosio, *Lecciones de derecho administrativo*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852.

- LAUBADÈRE, André, *Traité de droit administratif*, 7a. ed., París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1980.
- LEMUS CARRILLO, Raúl, Régimen jurídico del fideicomiso público federal, México, Porrúa, 2012.
- LOCKE, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, trad. de Lázaro Ríos, México, Aguilar, 1983.
- LONG, Weil y BRAIBANT, G., Les grands arrêts de la jurisprudence administrative, París, Sirey, 1962.
- LÓPEZ DE ZAVALÍA, Fernando J., *Teoría de los contratos*, 3a. ed., Buenos Aires, Víctor P. de Zavalía Editor, 1984.
- MALUQUER DE MOTES, Carlos, "Persona jurídica", Nueva enciclopedia jurídica española, Barcelona, Editorial Francisco Seix, 1989, t. XIX.
- MANNORI, Luca, Storia del diritto administrativo, Roma, Laterza, 2001.
- MARIENHOFF, Miguel S., *Tratado de derecho administrativo*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1966.
- MARIENHOFF, Miguel S., *Tratado del dominio público*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1960.
- MÁRQUEZ GÓMEZ, Daniel, Los procedimientos administrativos materialmente jurisdiccionales como medios de control en la administración pública, México, UNAM, 2003.
- MARTÍNEZ LARA, Ramón, El sistema contencioso administrativo en México, México, Trillas, 1990.
- MARTÍNEZ MORALES, Rafael I., *Derecho administrativo. 1er. y 2o. cursos*, 3a. ed., México, Oxford, 1996.
- MARTÍNEZ MORALES, Rafael I, *Derecho administrativo. 3er. y 4o. cursos*, 3a. ed., México, Oxford, 2000.
- MARTÍNEZ VERA, Rogelio, *Nociones de derecho administrativo*, 5a. ed., México, Editorial Banca y Comercio, 1978.
- MASSIP ACEVEDO, Julio, *El silencio en el derecho administrativo español*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1934.
- MAYER, Otto, *Derecho administrativo alemán*, trad. de Horacio H. Heredia y Ernesto Krotoschin, Buenos Aires, Depalma, 1949.
- MOGUEL CABALLERO, Manuel, La responsabilidad patrimonial del Estado, México, Porrúa, 2006.
- MONTESQUIEU, Charles de Secondat, barón de la Brede y de, *El espíritu de las leyes*, trad. de Nicolás Estevanez, Buenos Aires, El Ateneo, 1951.

- MONTORO PUERTO, Miguel, *Contratos administrativos atípicos*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1969.
- MORALES PAULÍN, Carlos A., Derecho burocrático, México, Porrúa, 1995.
- MORELL OCAÑA, Luis, "Abastecimiento y saneamiento de agua en la comunidad de Madrid", *Estudios sobre el derecho de la comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, 1987.
- MORRAL, Joan, "Gestión municipal de mercados", Manual de servicios municipales, Barcelona, Centre d'Estudis Urbanistics Municipals i Territorials, 1989.
- MOSSET ITURRASPE, Jorge y ROSATTI, Horacio Daniel, Regulación del tránsito y del transporte automotor, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni Editores, 1992.
- MÜNCH GALINDO, Lourdes y GARCÍA MARTÍNEZ, José, Fundamentos de administración, 5a. ed., México, Trillas, 1995.
- NÁCAR FUSTER, Eloíno y COLUNGA CUETO, Alberto, *Sagrada Biblia*, versión directa de las lenguas originales, Madrid, Editorial Católica, 1972.
- NAVA NEGRETE, Alfonso, *Derecho administrativo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- OLIVÁN Y BORRUEL, Alejandro, *De la administración pública con relación a España*, Madrid, Civitas, 1954.
- ORTEGA Y GASSET, José, "Introducción a la estimativa", *Obras completas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.
- PARADA, Ramón, Derecho administrativo, Madrid, Marcial Pons, 1991.
- PAREJO, Alfonso y DROMI, Roberto, Seguridad pública y derecho administrativo, Madrid, Marcial Pons-Ciudad Argentina, 2001.
- PÉREZ LÓPEZ, Miguel, "La responsabilidad patrimonial del Estado en la justicia administrativa", *Alegatos*, México, núm. 43, septiembre-diciembre, 1999.
- PÉREZ LÓPEZ, Miguel, "La responsabilidad patrimonial del Estado bajo la lupa de la jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación", *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 28, 2009.
- PETIT, Eugenio, *Tratado elemental de derecho romano*, trad. de José Ferrández González, México, Editora Nacional, 1966.
- POSADA, Adolfo, *Tratado de derecho administrativo*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1897.
- QUINTANA ROLDÁN, Carlos, Derecho municipal, México, Porrúa, 1995.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 21a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992, t. II.

- RENELLA, María Paula, "Empleo público, naturaleza jurídica de la relación de empleo público y sus consecuencias", *Organización administrativa*, *función pública y dominio público*, Buenos Aires, Universidad Austral, 2005.
- Revista Ciencias Jurídicas y Sociales, San Salvador, t. VII, núm. 34, abril-junio, 1962.
- RÍO GONZÁLEZ, Manuel del, *Compendio de derecho administrativo*, México, Cárdenas Editor y Distribuidor, 1981.
- RIVERO, Jean, Droit administratif, París, Dalloz, 1970.
- ROLDÁN XOPA, José, Derecho administrativo, México, Oxford, 2008.
- ROUAIX, Pastor, Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1946.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, *El contrato social*, trad. de Consuelo Berges, 7a. ed., Buenos Aires, Aguilar, 1965.
- ROVERSI-MÓNACO, Favio, *Diccionario de política*, dirigido por Norberto Bobbio y Nicola Mateucci, trad. de Raúl Crisafio y otros, México, Siglo XXI, 1981.
- RUIZ FUNES, Mariano, Delito y libertad, Madrid, Editorial Morata, 1930.
- RUSSOMANO, Víctor Mozart, *Principios generales del derecho sindical*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.
- SALEILLES, Raymond, De la personnalité juridique, París, Sirey, 1922.
- SÁNCHEZ MEDAL, Ramón, De los contratos civiles, 13a. ed., México, Porrúa, 1994.
- SANGUINETTI, Horacio, *Curso de derecho político*, 4a. ed., Buenos Aires, Astrea, Buenos Aires, 2000.
- SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, 3a. ed., México, Porrúa, 1978.
- SANTAMARÍA DE PAREDES, Vicente, *Curso de derecho administrativo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fé, 1885.
- SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso, *Principios de derecho administrativo*, 3a. ed., Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1990, vol. I.
- SANTAOLLA LÓPEZ, Fernando, *Derecho parlamentario español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- SANTOFIMIO, Jaime Orlando, Acto administrativo, México, UNAM, 1988.
- SARRÍA, Eustorgio, *Derecho administrativo*, 5a. ed., Bogotá, Editorial Thémis, 1968.
- SAYAGUÉS LASO, Enrique, *Tratado de derecho administrativo*, Montevideo, Talleres Gráficos Barreiro y Ramos, 1963.

- SCHMILL ORDÓÑEZ, Ulises, "Orden jurídico", Nuevo diccionario jurídico mexicano, México, Porrúa-UNAM, 2001.
- SERRA ROJAS, Andrés, Ciencia política, 4a. ed., México, Porrúa, 1978.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Derecho administrativo*. *Primer curso*, 18a. ed., México, Porrúa, 1997.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Derecho administrativo*. Segundo curso, 17a. ed., México, Porrúa, 1996.
- SIEYÉS, Emmanuel Joseph, *Escritos y discursos de la Revolución*, trad. de R. Máiz, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- SILVA CIMMA, Enrique, *Derecho administrativo chileno y comparado*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1969.
- SMEND, Rudolf, *Constitución y derecho constitucional*, trad. de José María Beneyto Pérez, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.
- SOSA WAGNER, Francisco, La gestión de los servicios públicos locales, Madrid, Civitas, 1992.
- SOTO KLOSS, Eduardo, "La responsabilidad pública: enfoque político", *Responsabilidad del Estado*, Tucumán, Editorial Unsta, 1982.
- SOTO KLOSS, Eduardo, "Sobre el origen de la «teoría del fisco» como vinculación privatista del príncipe", *Revista de Derecho Público*, Santiago de Chile, núm. 12, 1971.
- STEIN, Ekkeheart, *Derecho político*, trad. de Fernando Sáinz Moreno, Madrid, Aguilar, 1973.
- SUBIRATS, Joan, Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Madrid, INAP, 1989.
- TÁCITO, Cornelio, Anales, trad. de Carlos Coloma, México, Porrúa, 1991.
- TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando, "Estado", Diccionario jurídico mexicano, México, UNAM-Porrúa, 2000.
- TAPIA RAMÍREZ, Javier, Bienes, México, Porrúa, 2004.
- TEISSIER, Georges, La responsabilité de la puissance publique, París, Paul Dupont Editeur, 1906.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, Leyes fundamentales de México, 24a. ed., México, Porrúa, 2005.
- TORRE DÍAZ, Francisco Javier de la, Ética y deontología jurídica, Madrid, Dikinson, 2000.
- TRUEBA URBINA, Alberto, *Nuevo derecho procesal del trabajo*, 4a. ed., México, Porrúa, 1978.

- UNAMUNO, Miguel de, *La dignidad humana*, 4a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1957.
- VEDEL, Georges, *Derecho administrativo*, trad. de Juan Rincón Jurado, Madrid, Aguilar, 1980.
- VILLAR EZCURRA, José Luis, Servicios públicos y técnicas de conexión, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1980.
- VILLEGAS BASAVILBASO, Benjamín, *Derecho administrativo*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1950.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*, trad. de José Medina Echavarría, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- WEBER, Max, ¿Qué es la burocracia?, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1977.
- WOODROW WILSON, Thomas, "The Study of Administration", *Political Science Quarterly*, núm. 2, vol. II, 1887.
- XIFRA HERAS, Jorge, Curso de derecho constitucional, 2a. ed., Barcelona, Bosch, 1962.
- ZANOBINI, Guido, *Curso de derecho administrativo*, trad. de Héctor Masnata, Buenos Aires, Ediciones Arayú, 1954.
- ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente* [1856-1857], México, El Colegio de México, 1956.